

LA MONARQUÍA

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

MADRID

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Viernes 28 de Octubre de 1887

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

OFICINAS

AÑO I.—NÚM. 20

MADRID.—Un mes 1 peseta.
PROVINCIALES.—Trimestre 5 pesetas.
ANUNCIOS.—10 céntimos línea.

TELÉFONO 887

EXTRANJERO.—12 ptas. trimestre
HABANA Y PUERTO RICO.—10 id. id.
FILIPINAS.—22 id. id.

Luzón, núm. 3, principal derecha.
Administrador, D. BUSEBIO CORBACHO

ADVERTENCIA

Los señores suscritores de LA MONARQUÍA cuyo abono termina el día 30 del corriente mes, se servirán renovar a la mayor brevedad posible, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico. Asimismo, los señores a quienes se remite LA MONARQUÍA, con aceptación suya, y que hasta la fecha no han hecho efectivo el importe de su suscripción, deberán hacerlo antes del 15 de Noviembre, pues de lo contrario serán dados de baja.

PEQUEÑAS PERFIDIAS

Hemos contestado ya a varios periódicos de la situación para desmentir rotundamente las apreciaciones que se han permitido sobre supuestas rebeldías de algunos elementos conservadores contra la línea de conducta trazada en su último discurso por el Sr. Cánovas del Castillo con una elevación de espíritu que son incapaces de comprender ciertos ministeriales, para quienes no existe política más sutil que la de las barricadas y amenazas, que aprendieron de sus padres putativos los progresistas.

Ayer le tocó a *La Opinión* estar de tanda para cumplir la consigna de que habíamos en nuestro artículo *Mar de fondo*.

Pero decir que «los conservadores tienen decidido empeño en sostener teorías y conceptos contrarios a los de su jefe el Sr. Cánovas del Castillo,» y que «mientras él inaugura la época de la templanza y del platonismo políticos, ellos se muestran fieros y exigentes» es tanto como decir lo que le consta que no es exacto; y si eso es hacer política de buena fe, que venga Dios y lo vea.

¿Creen estos señores ministeriales que con tales maniobras van a producir determinadas corrientes y minar el terreno al partido conservador? Pues parecen que pierden el tiempo, y pueden contar desde ahora que la opinión se reirá de esas pequeñas perfidias infantiles, que están ya pasadas de moda.

Cuanto a que «el Sr. Cánovas comprende que su partido no está ahora en condiciones de ocupar el poder, y lo aleja, no sólo con las palabras, sino hasta con la intención;» y que «comprende (¡dále, señora!) No podía usted hallar a mano otro verbo en la Gramática?) que los conservadores serían hoy una verdadera y lastimosa perturbación, y no pide soberbio, sino que ofrece complaciente,» no sabemos de dónde se habrá sacado esas ocurrencias de deducciones.

El Sr. Cánovas del Castillo, y todo nuestro partido con él, están muy lejos de pedir el poder, porque eso es cosa de fusionistas que, careciendo de merecimientos para obtenerlo como justa recompensa a su patriotismo, han fundado una nueva orden de mendicantes que siempre andan buscando la sopa boba del presupuesto.

No tienen los conservadores impacencias ni ambiciones; que, a tener éstas, haría saber *La Opinión* que probablemente no llevarían aún los fusionistas dos años perturbando al país.

Pero están hoy, como estaban ayer, y como estarán mañana, arma al brazo siempre, y siempre enhiesta su bandera, para acudir allí donde las desatentadas obras del partido imperante hicieren surgir cualquier peligro para las instituciones ó para la patria, y prontos a toda hora para recoger, cuando la alta sabiduría de la Corona lo estime conveniente ó necesario, la triste herencia que del poder han hecho los desaciertos del Gobierno actual y las discordias *pro pane lucrando*, que devoran a las diversas fracciones que constituyen el híbrido enjendro del fusionismo.

El mismo programa político tienen hoy los conservadores, que en aquel glorioso día en que se hizo la Restauración; los mismos puntos de vista, las mismas nobilísimas aspiraciones, el mismo espíritu de sacrificio y las mismas energías.

Forman sus legiones apretado haz, y la voz de su jefe se obedece con entusiasmo por convencimiento, tanto como por deber de disciplina, por admiración y por confianza en quien es justamente tenido en todo el mundo por el primer hombre de Estado de la España actual.

¿Qué condiciones le faltan, pues, para poder aceptar el mando cuando el poder moderador, altísima personificación de la patria, le llame a sus consejos?

Señálelas *La Opinión* y diga los nombres de los conservadores a quienes acusa de rebeldes dentro de nuestro partido. No hacerlo revelaría que no hay seriedad en esa política de pacotilla que hacen los que no aciertan a comprender las magnánimas abnegaciones del partido conservador.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

Ayer fué aprobado por el Consejo de ministros el informe emitido por los señores ministros de Estado, Hacienda y Fomento, para dar solución al llamado conflicto de los alcoholes, que tanta alarma ha producido entre nuestros viticultores y exportadores y aun en todo el país.

En su virtud, hoy publica la *Gaceta* el Real decreto dictando las correspondientes disposiciones acerca de este importante asunto, y cuyos principales puntos son los siguientes:

1.º Prohibición en todo el reino de la circulación y venta de los alcoholes, destinados a la bebida, sea cualquiera su clase ó procedencia, que no estén perfectamente puros. Al efecto la fabricación y venta de los alcoholes industriales en España serán escrupulosamente vigilados, desnaturalizando los que no se hallen en estado étílico.

2.º Los alcoholes extranjeros, al llegar a las Aduanas, serán sometidos a examen, y los que no reúnan las condiciones, serán inutilizados por cuenta de los exportadores, a menos que prefieran su reexportación.

3.º Se crea una comisión facultativa compuesta de tres personas, a la que pasarán los informes emitidos por las corporaciones científicas.

4.º Esta comisión propondrá el método para el reconocimiento de los alcoholes, tanto en las fábricas nacionales como en las Aduanas, y propondrá también el procedimiento de desnaturalización, señalando las sustancias que deban emplearse y las proporciones en que haya de hacerse la operación.

5.º Dicha comisión propondrá también al Gobierno la forma de analizar los vinos destinados a la exportación cuando lo soliciten los exportadores, para poder acreditar las condiciones de la mercancía.

6.º La comisión tendrá el carácter de permanente, e informará, sobre esta materia, lo que el Gobierno le consulte.

7.º El ministerio de Hacienda determinará las aduanas, por las cuales se admitirá únicamente la importación de alcoholes extranjeros.

La comisión facultativa a que se refieren estas disposiciones parece la comprenderán los señores Saenz Diez, La Puerta (D. Gabriel) y Saenz Montoya.

Algo podrán contribuir estas medidas a resolver tan debatida cuestión; tal es nuestra primera impresión, considerando en conjunto los acuerdos del Gobierno; pero, sin embargo, creemos han de estimularlos deficientes nuestros productores, a quienes se deja huérfanos de protección, y aun podría decirse que se les equipara a los fabricantes alemanes importadores de este artículo.

Se nota, si no estamos equivocados, cierta preferencia respecto de nuestros espíritus de vino y alcoholes vínicos, cuando realmente, a juicio de las personas peritas, sería de alta conveniencia imprimir gran impulso a esa industria española que pudiera llenar en la riqueza general del país los vacíos que insensiblemente va produciendo la depreciación de determinados productos y la decadencia de algunos cultivos.

Y prueba de ello es que ayer mismo, antes que se conocieran las soluciones dadas por el Consejo de ministros a esta cuestión, se presentó al señor Sagasta la junta directiva de la Asociación de productores de España, y puso en sus manos una exposición en la que se pide la denuncia del tratado con Alemania, el aumento de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales y que se proteja la industria de alcoholes de vino en nuestro país, eximiendo del pago de contribuciones, por un plazo que no bajará de diez años, a los que se dedican a este ramo de producción.

Esto es más práctico seguramente y merece serio estudio por parte del Gobierno.

EXPONSALES DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Y LA SEÑORITA DE OSMÁ.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo efecto, en el magnífico hotel de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, la ceremonia de tomarse los dichos la bellísima Srta. Doña Joaquina de Osma y Zavala con nuestro ilustre jefe el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Han firmado el contrato como testigos de la señorita de Osma los señores marqueses de Malpica, conde de Casa-Valencia y Osma (D. Manuel y don Francisco), y por parte del Sr. Cánovas los señores marqueses de Molins y del Pazo de la Merced, conde de Toreno y Silvela (D. Francisco).

Estaban presentes: el señor obispo de Madrid-Alcalá, el vicario eclesiástico D. Julián de Pando, los marqueses de Sierra-Bullones, los condes de Castillo de Ouba, los Sres. D. Emilio y D. Máximo Cánovas del Castillo, con sus señoras é hijas, el señor D. Antonio Cánovas y Vallejo, los señores conde de Casassola, marqués de Guja-Albas, Aguilar de Campo, Esperanza, Osma, y algunas otras personas de la familia.

Los novios firmaron con una pluma de oro, regalo de un amigo del Sr. Cánovas, pasando después con los asistentes al espléndido comedor de la casa, tapizado de cuero con magníficas pinturas, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Después de firmarse los esposales, el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas, hizo, como es costumbre, un obsequio a su prometida, consistente en una magnífica peineta de brillantes de esquisito gusto.

La novia vestía magnífico traje color violeta, con pasamanería de oro, luciendo unos pendientes de magníficas perlas.

Su hermana, la señora condesa de Casa-Valencia, lucía traje gris con adornos de acero, y su madre, la señora marquesa de la Puente, llevaba magnífico traje negro y oro, con alhajas de mucho valor.

El día en que se verificará la boda no se ha señalado de una manera definitiva, creyéndose, sin embargo, que será el 6 del próximo mes de Noviembre.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales especiales en el extranjero)

DECRETO DEL GOBIERNO
París 27 (8:50 n.)

El Gobierno, a pesar de lo que se había dicho, ha sufrido hoy nueva derrota en la cuestión relativa a la proposición del diputado bonapartista Gueneo d'Ornano.

Al elegirse en las secciones la comisión encargada de dictaminar sobre la citada proposición, han obtenido gran mayoría los candidatos contrarios al Gobierno, sumándose en todas las secciones un total de 235 votos en contra por 82 favorables.

La situación del Gobierno es en extremo difícil, creyéndose que el planteamiento de la crisis no se hará esperar.—B.

EL PROCESO CAFFARREL-LIMOUSIN
París 27 (9:50 n.)

La vista del proceso instruido con motivo de la venta de condecoraciones tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Noviembre.

Créese que el presidente de la república, monsieur Grevy, adoptará una resolución en el asunto de su yerno Mr. Wilson, en plazo muy breve, en vista de la opinión que se ha formado en el extranjero en esta cuestión.—B.

LA PRENSA AFECTA AL VATICANO Y CRISPI
Roma 27 (8:35 n.)

Lo Observatore Romano, periódico órgano del Vaticano, publica un artículo atacando duramente al presidente del Gobierno, Sr. Crispi, en vista de sus declaraciones en el banquete de Turin.—R.

LOS INFANTES DON ANTONIO Y DOÑA EULALIA
París 27 (10 n.)

Han llegado los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Acompañados de S. M. la Reina doña Isabel han almorzado en Epinay, residencia del Rey D. Francisco.—B.

RUMORES
París 27 (10:10 n.)

Según noticias de buen origen, puedo asegurar a ustedes que, caso de que se renovase la cuestión de Marruecos, la prensa francesa se mostraría contraria a España en estos asuntos.—B.

EMPAREADOS POLÍTICOS

Podrá parecer falta imperdonable, supuesta la importancia de la cosa.

Pero, en descargo de nuestra conciencia, debemos confesar que hasta ahora no nos habíamos enterado de que la crema de la crema del reformismo estuvo anteayer en Meco.

Ya se ve: ¡cómo no tenemos corresponsal en aquel punto!...

Pues nada: estuvieron allí los Sres. López Domínguez, Romero Robledo, Linares Rivas y demás sub jefes; pero no iban en busca de la famosa Bula.

Porque ya están convencidos de que ni ella ha de valerles.

Su porvenir es el mico.

Dice *La Unión Católica* que los rumores de crisis se fundaron ayer en el rumor de que el Sr. Sagasta había hablado, en el consejo, de una carta del marqués de la Vega de Armijo a propósito de ciertas palabras de uno de los actuales consejeros de la Corona.

¿Una carta?... ¿Unas palabras?... ¿Rumores de crisis?...

¿Y por tan poca cosa ha de haber disgusto en la gran familia fusionista?

Por supuesto que la culpa la tiene el señor Mansi.

Con haber impedido que llegase a su destino la carta del marqués, como le sucede al marqués mismo...

¡Se pierden tantas con valores declarados!

Hay que resignarse, D. Venancio, hay que resignarse.

¡Qué diantre! La cosa puede todavía tener remedio.

Es verdad que ya está hecha la propuesta del Sr. Camacho para el gobierno del Banco Hipotecario.

Y también es verdad que el ex-ministro de Hacienda, contra lo que se había anunciado, está dispuesto a ocupar aquel importante cargo.

Pero el Sr. López Puigcerver... ¡ah! el Sr. López Puigcerver, que es hombre cauto, ha dicho a la Comisión del Banco Hipotecario que el Gobierno resolverá lo que estime conveniente.

Conque, ánimo, D. Venancio, que aún hay patria, y todavía quedan esperanzas.

En último caso, se hará otro hueco, aunque sea en la Dirección de Seguridad; porque no parece bien que esté vacante el ministro del 19 de Septiembre.

Dice un periódico reformista que ha leído con detenimiento un artículo de *El Imparcial*, titulado *Las tres aptitudes*.

Y en efecto: el artículo se denomina *Las tres aptitudes*.

Ni podía ser de otra manera, supuesto que *El Imparcial* hablaba, entre otras cosas, de los reformistas.

Que, por lo que se ve, no tienen aptitud ni siquiera para leer con detenimiento.

El Gobierno adoptó ayer una resolución importantísima y de incalculable trascendencia para la prosperidad nacional.

A propuesta del Sr. Moret—siempre ha de ser el Sr. Moret el ministro de las soluciones salvadoras—se acordó que España concurra a la Exposición de Melbourne.

Ahí, al revolver la esquina: en Australia, una tierra que se pinta sola para presidarios.

¡Eal! Pues se acabó la crisis fabril de Cataluña, y ya no hay necesidad de buscar otros remedios para la agricultura.

Tomen ustedes precauciones, que habla *El Diario Español*:

«La minoría canovista no ha hecho una oposición formal al Gobierno ni en el Parlamento ni fuera de él un solo día. Ha hecho en algunas ocasiones una oposición meramente académica con discursos doctrinales é indigestos, afectando una corrección parlamentaria capaz de sublevar los nervios del temperamento más flemático.»

Queda averiguado lo que constituye para *El Diario Español* el ideal de la oposición.

Pronunciar discursos anti-académicos é incorrectos sobre asuntos para los cuales maldecida la falta que haga la más leve noción de doctrina política.

Sistema Montilla y compañía.

En el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, dió cuenta el ministro de la Gobernación de los estragos que hace en Cartagena el paludismo.

Y en el consejo subsiguiente, habló el señor León y Castillo de los males que puede causar a la situación el *casolismo*.

Que también es enfermedad infecciosa y de la misma provincia.

Porque titulamos *Mar de fondo* nuestro primer artículo de ayer, dice con mucho ingenio *La Gaceta Universal* que se conoce que ya nos llega el agua al cuello.

No hay que negar que la cosa tiene gracia; una gracia burda, como de progresista ahito, que olvida, con las harturas presentes, pasadas inopias.

Pero además, hay también algo de verdad relativa.

Nos llega el agua al cuello cuando nos bañamos en agua de rosas, al observar que tanto ganamos nosotros en la opinión cuanto pierden los amigos de la *Gaceta Universal*.

Que son los que realmente están con el agua al cuello... habiendo caído de cabeza.

Picadillo... de reformistas.

El Liberal les dijo: «Menos palabras y más resoluciones.»

La República: «¿Qué más quisieran ellos que poder dar soluciones?»

LA MONARQUÍA: «Lo que ellos quisieran dar, sería credenciales.»

La Iberia: «Tampoco; lo que ellos quisieran es tomarlas.»

Nosotros: «Pues que tomen... asiento ó una determinación, que hay para rato.»

Terminada su comisión retribuida y voluntaria—no todo el mundo ha de hacer las cosas gratuitas y obligatoriamente—ha regresado a Madrid don Manuel María...

Hay que tomar aliento...

José de Galdo.

Queda en espera de contrata, y se desea colocación para casa de los padres.

La Izquierda Dinástica, del Sr. González Fiori nombra a tres personas respetabilísimas «con música de los ratas.»

La Izquierda Dinástica, del Sr. González Fiori está en un error fundamental.

Los ratos que no están en la Cárcel Modelo dejaron sus tarjetas en el Circulo de la calle Mayor, número 1.

No para que se enterase el juez que sorprendió la partida de juego.

Sino para que no se confunda *La Izquierda Democrática*, del Sr. González Fiori.

NOTICIAS

Dos rumores

Llegan á nosotros dos rumores de cierta gravedad, cuya rectificación ó confirmación agradeceríamos á la prensa ministerial.

Trátase de que cierta persona muy conocida, íntima según cuentan de un consejero de la Corona, y representante de la casa inglesa Yarrow, se agita mucho pretendiendo recabar para esta casa el encargo de construir los torpederos proyectados, comprometiéndose á efectuar la construcción en España, donde establecería gradas, talleres y cuanto se necesite, si para instalarse consigue un plazo de dos ó tres años.

Los periódicos amigos del ministerio de Marina podrán hacer luz en el asunto.

Se dice que en el Consejo de Estado hay un expediente á punto de ser resuelto, instruido con el fin de conceder una crecida pensión á una persona que, después de pasados catorce años desde el fallecimiento de D. Antonio de los Ríos y Rosas, pretende ser hija del ilustre orador, por más que no estuvo casado ni dejó ningún documento reconociéndola; y se dice también que dicho alto Cuerpo es de opinión de que el Gobierno debe solicitar dicha pensión de las Cortes.

Algunas personas observaban anoche que es extraño que el referido expediente no se haya incoado viviendo D. Francisco de los Ríos y Rosas, hermano del tribuno, y si algún tiempo después de su muerte.

Según dice un colega de Zaragoza, *setenta mil fincas* de las embargadas á contribuyentes en los pueblos de aquella provincia han sido adjudicadas á la Hacienda. Hay pueblos, como Escatrón, donde aquellas alcanzan á la enorme cifra de *trescientas*.

Hoy saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo por la vía española.

Pasado mañana se abrirá al culto público, completamente restaurada, la iglesia parroquial de San Justo y Pastor.

Según dicen de Sevilla, es allí esperado el señor Menéndez de la Vega, el cual se propone llevar á los tribunales al autor del telegrama recibido en aquella ciudad, en que se daba la noticia de haber desaparecido dicho señor de Madrid llevándose una fabulosa cantidad de dinero.

M. Carl. W. Batz, representante que fué de Alemania en el Congreso Artístico Literario, ha encargado á un pintor cordobés, como recuerdo de su expedición á España, varios cuadros de costumbres populares de aquella provincia.

Nuevamente proyectan los guipuzcoanos construir el ferrocarril de la costa que enlace en Elgoibar con el de Bilbao, y en San Sebastián con la línea general del Norte.

Deseamos que no siga este proyecto la misma suerte que los anteriores, porque, realmente, el ferrocarril de la costa será de gran utilidad para aquella parte de Guipúzcoa.

Ya están bordadas en Córdoba las divisas que lucirán los toros de la ganadería de Lagartijo destinados á ser lidiados en la Habana en la corrida que se dé á beneficio del *Guerrita*. Las cintas van adornadas con versos alusivos al *Guerrita*, á Córdoba y á Cuba.

Noticias de Marina:

Se ha dispuesto que tan pronto como se presente en Barcelona el capitán de fragata D. José Gómez Imaz se encargue del mando del vapor *Piles* y de la Comisaría hidrográfica.

—Ha sido aprobado el nombramiento de comandante del cañonero *Panay*, hecho por el jefe del apostadero de Filipinas á favor del teniente de navío D. Juan Pablo Riquelme.

—El capitán de fragata D. José Guzmán ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de la Carraca, y el teniente de navío de primera, D. Juan Cebretero, secretario de la Comandancia general de la escuadra.

—Se ha aprobado la permuta de destinos concedida por el jefe del apostadero de Filipinas á los tenientes de navío D. Miguel Basabrú y D. Francisco Rapallo.

—También se ha aprobado el nombramiento de comandante del cañonero *Leyte*, hecho á favor del teniente de navío D. Manuel Torrontegui.

Dicese que algunos Ayuntamientos de la provincia de Coruña no darán mozos en la próxima quinta por haber emigrado á la América del Sur todos los que cumplían diez y nueve años en el presente.

Mañana es esperado en Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

Según las revistas comerciales de las casas dedicadas al negocio de las ventas de naranjas de Valencia en el mercado de Liverpool, el día 19 se subastaron los primeros envíos, logrando de 9 schellines á 11,6, si bien una pequeña partida de 420, de buen color, logró el precio de 18 schellines.

Añaden dichas revistas, que este año se ha prolongado tanto la temporada de envíos de naranja del Brasil, que no ha quedado nunca sin existencias el mercado de Liverpool, con lo cual se ha perdido para la de Valencia el aliciente de la novedad.

En una casa de campo, situada á medio kilómetro de Alberique, vive una anciana de *setenta y dos* años de edad.

Hace pocos días, un joven de aquel punto, de 23 años de edad, llamado Francisco García Alcover, se introdujo por medio de un escalón en la referida casa, allanando la morada, con objeto de satisfacer una *ardiente pasión* que sentía por la inquilina.

El Consejo de guerra de oficiales generales verificado en Madrid, de cuyas sesiones tienen conocimiento nuestros lectores, ha condenado al señor

Asensi á diez años de presidio mayor, por malversación de caudales públicos; cuatro años y dos meses, como cómplice del Sr. Caruncho, hoy rebelde, y abono de 225.500,31 pesetas por negligencia inexcusable. Al Sr. Barbero se le condena á seis meses de arresto y restitución de 440.000 pesetas.

Instrucción pública

El periódico oficial publica la siguiente circular de la Dirección general de instrucción pública, que interesa conocer á los estudiantes:

«Demostrada la necesidad de fijar un plazo, dentro del cual se permita á los alumnos oficiales hacer renuncia de sus matriculas para seguir los estudios en concepto de libres, esta Dirección general ha resuelto autorizar á V. S. y á los jefes de los establecimientos de ese distrito universitario, para que hasta el último día del mes de Diciembre de cada año admitan á los alumnos oficiales la renuncia de dichas matriculas, dejándolos en aptitud de continuar sus estudios en el mismo curso con el carácter de alumnos de enseñanza libre, con arreglo al decreto de 22 de Noviembre de 1883 y real orden de 7 de Abril de 1886; entendiéndose que desde el 1.º de Enero siguiente queda prohibido el curso de las instancias que se presenten con tal objeto, y los interesados sometidos en un todo á las disposiciones por que se rige la enseñanza oficial.»

Buques extranjeros en Cádiz

En el puerto de Cádiz, con objeto de visitar la Exposición marítima, han fondeado una escuadrilla alemana y una corbeta de guerra holandesa, la *Zilveren Ibis*; componen la escuadrilla: la corbeta *Prinz Adalbert* su comandante M. Von Pawelsz, armamento, 12 cañones Krupp de 4 á 17 centímetros; corbeta *Guisenau*, su comandante M. A. Thomsen, armamento, 16 cañones Krupp de 15 centímetros; corbeta *Moltke*, su comandante M. Dantwiz, dimensiones, armamento, análogo al anterior; corbeta *Stein*, su comandante M. Schulge, armamento igual á los otros dos.

Todos estos buques están e nstruidos de hierro y madera: son corbetas de batería cubierta.

El comandante de marina de Cádiz, apenas fué la escuadrilla admitida por la Sanidad, pasó á saludar al almirante jefe de aquella, quien le devolvió poco después la visita.

S. A. I. el archiduque Carlos de Austria ha sido nombrado presidente del Comité encargado de promover en aquel imperio la concurrencia á la Exposición universal de Barcelona.

Probablemente S. A. se hallará presente á la solemne inauguración, por S. M. la Reina Regente, de dicho gran certamen.

Consejo de Ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina ofreció de notable lo siguiente:

Luego del acostumbrado resumen de la política exterior, el Sr. Sagasta expuso los beneficios que reportará á España la convención anglo-francesa relativa á la neutralidad del canal de Suez. Según manifestó el Sr. Moret, el Gobierno francés enviará de un día á otro á la ratificación del de España la neutralización del canal.

Después el Sr. León y Castillo dió extensa cuenta del estado de la salud pública en Cartagena, donde el paludismo va decreciendo. A continuación los consejeros responsables pusieron á la firma de S. M. los siguientes decretos: el referente á los alcoholes que publicamos en otro lugar; dos de Guerra referentes á la adquisición de materiales sin formalidades de subasta; otro de Gobernación sobre incompatibilidades; una propuesta de concesión de cruces con motivo del viaje de S. M. á las provincias del Norte, y un decreto de Hacienda aprobando el nuevo cuño que han de llevar las monedas con el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Terminado el Consejo con la Reina, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, y acordaron que á la Exposición de Melbourne (Australia), puedan concurrir productos filipinos, y que España asista á la Exposición universal de París en 1889, aunque sin carácter oficial.

Se tomaron distintas resoluciones de menor cuantía, y terminó el consejo con una declaración del general Cassola, favorable á la pretensión de algunos militares sud-americanos, que desean concluir sus estudios en las filas de nuestro ejército.

En Fuenteovejuna y en las catorce aldeas de sus alrededores se carece de tabaco hace bastantes días, á causa de haber sido trasladado á Belmez el almacén que existía en aquella villa. Esta traslación, que nada parece justificar, causará 20 ó 30.000 pesetas anuales de perjuicios á la Compañía arrendataria de tabacos, porque hay muchos pueblos que no se proveerán de Belmez, porque los trasportes resultan muy caros.

El vapor *Polosí* ha zarpado de la Coruña para la América del Sur, con 289 pasajeros embarcados en dicho puerto, emigrantes en su mayoría.

Arreglo de calles.

Acordado el derribo de los antiguos corrales de la Villa, la calle del Barquillo, continuada por las de la Florida y San Oropio, formará con la que, atravesando el barrio de Chamberí llega al depósito del canal de Lozoya, una espaciosa vía, de suma utilidad para la comunicación entre los distritos del Hospicio, Buenavista y Congreso.

Todo lo que sea facilitar la circulación rápida y cómoda entre los puntos más distantes de la población merece ser aplaudido; pero hay en el centro, y á pocos pasos de la casa de la Villa, calles necesitadas de alineación, tanto, por lo menos, como pueda estarlo de prolongarse la del Barquillo. La calle de Luzón, donde nosotros vivimos, pudiendo ser recta, igual y elegante, es un *zig-zag* feo é incómodo. Si las casas números 5, 6 y 8 fueran derribadas, desde la plaza de Santiago podría verse la del Ayuntamiento, y resultaría una calle de clase superior. Y citamos la de Luzón como ejemplo de lo que debiera intentar para mejorar las calles del interior, sin pretender su arreglo para comodidad nuestra, como pudiera suponer algún lector malicioso.

Información agrícola

A las dos y media de la tarde se abrió ayer la sesión, bajo la presidencia del señor duque de Vergara.

El señor barón de Moliner pronunció un extenso y razonado discurso, tratando la cuestión vinícola en Navarra.

A imitación de los demás informantes que se han ocupado del mismo asunto, el señor barón de

Moliner dió que toda la región navarra está completamente arruinada, siendo necesario para mejorar dicho ramo de la agricultura rebajar el Gobierno la carga de tributación.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) defendió la escuela libre-cambista.

El Sr. Sánchez de Toca habló de los derechos arancelarios, los cuales no pueden ser más excesivos de lo que son.

El doctor Vera vino á decir en su largo discurso que hace once años que está analizando vinos y todavía no ha encontrado ninguno artificial y si adulterados.

La información terminó con este orador, en vista de que no se presentaron más señores que desearan tratar los puntos que abraza el cuestionario.

La sesión se levantó á las cinco.

Telegrafian de Córdoba dando cuenta de un accidente ocurrido anteayer en casa de *Lagartijo*.

Una señora, decentemente vestida, trató de tener una entrevista con el famoso diestro sobre cuestión de intereses. No lográndolo, quiso penetrar á viva fuerza en las habitaciones particulares. Hizo salir por el mismo Rafael, familia y dependientes. Desatóse entonces en improperios, y sacando un revólver de un saquito de mano, disparó sobre el grupo, sin alcanzar á nadie. El alcalde del barrio quiso detenerla en la calle, viéndose también amenazado por la fugitiva, que le puso el revólver al pecho. Prosiguió su fuga, ocultándose en el convento de Dolores, y dejando el arma en el torno de las monjas. Detenida luego, se instruye sumario.

Habia llegado ayer á aquella capital en el tren-correo procedente de Madrid.

En Sevilla un joven de 16 años de edad ha matado, disparándole un tiro en la cabeza, á un niño llamado Manuel Lozano Domínguez.

Los socialistas de Santander han publicado un manifiesto excitando á los obreros á que dejen de pertenecer á los partidos republicanos, tanto el posibilista como el federal y el zorrillista, por no estar su puesto de combate en estos partidos, en los cuales se les engaña con falsa palabrería.

El Sr. Abascal no asistió ayer al Ayuntamiento por encontrarse algo indispuerto. Despachó en su hotel de la Castellana.

Actualmente se encuentra en Amsterdam la emperatriz Eugenia, á donde la ha llevado el deseo de ponerse en curación por el sistema del doctor Metzger, el cual está produciendo los más sorprendentes resultados.

Varios periódicos excitán al señor duque de Frias para que continúe la campaña emprendida contra los Circulos políticos donde se juegue.

El director de *El Escándalo* prestó ayer declaración ante la autoridad judicial, con motivo de la denuncia de dicho periódico sobre el juego en varios Circulos de Madrid.

El virtuoso prelado de la diócesis de Granada, ha dirigido á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez los siguientes telegramas:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—El arzobispo de Granada ruega encarecidamente á V. E. se sirva inclinar el caritativo ánimo de S. M. para que conceda el indulto del infortunado D. Ricardo Pérís, sentenciado á la última pena por el Tribunal Supremo.»

«Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.—El arzobispo de Granada ruega á V. E. que es abogado y jefe de la magistratura española que, en nombre del Dios de perdón, se sirva inclinar al caritativo corazón de S. M. la Reina, para que conceda el indulto del infortunado D. Ricardo Pérís, sentenciado á la última pena por el Tribunal Supremo.»

Han fallecido:

En Zaragoza, D. Dionisio Langa; en Santander, D. Manuel González Cuevas; en Torrelavega, el súbdito holandés D. Federico Lamsfus; en La Bisbal, doña Carmen Sala; en Segovia, Sor Cipriana Zubeldia; en San Pedro de Oza, doña Manuela Golpe y Núñez; en San Sadurn de Noya (Barcelona), doña Juana Arsuello; en Palencia, D. Rito Hergueta; en Cullar Baza (Granada), D. Marcelo Alarcón Aix; en Sevilla, doña Josefa Lassaleta.

S. M. emperador de Austria ha concedido, por espacio de un quinquenio, una cantidad de 2.000 florines anuales para los niños pobres que asistan á las escuelas públicas de Viena.

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

El presidente del Tribunal Supremo, Sr. Alonso Colmenares, conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo de Ministros.

El domingo último se vieron sumamente concurridas las casas de préstamos de Sevilla, y algunos empeñaron hasta la chaqueta, para poder asistir á la corrida de toros. En la taquilla de billetes hubo varios alborotos, y un individuo de los que *formaban cola*, creyéndose perjudicado en el puesto, asesió una punalada al que le precedía, resultando éste gravemente herido.

El entusiasmo en la plaza llegó hasta el delirio, y á la salida esperaban al *E partero* dos bandas de música que le acompañaron hasta su domicilio.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones: *Presidencia*.—El Real decreto sobre alcoholes de que nos ocupamos en otro lugar.

Marina.—Real decreto nombrando oficial segundo de este Ministerio á D. Joaquín de Cifuentes Ametller.

Otro disponiendo que el teniente coronel de artillería de la armada D. Bernardino del Solar y Galvez cese en el cargo de oficial segundo de este Ministerio.

Gobernación.—Real decreto dictando disposiciones para el cumplimiento del artículo único de la ley de incompatibilidades parlamentarias de 31 de Julio último.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de la Cámara de comercio de Bilbao acerca del nombramiento de los vocales de elección libre.

Otra habilitando provisionalmente la playa de Santa María del Mar (Oviedo) para el desembarque y embarque de materiales del país destinados á la construcción de edificios y otros efectos.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Trónica triste

Anoche se produjo un incendio en la casa del señor marqués de Retortillo, situada en la calle del Sordo, esquina al Salón del Prado.

El siniestro fué dominado á la hora de iniciarse, habiéndose quemado las pajeras y cuadras. Se cree que fue casual, y no ocurrieron desgracias personales.

—Ayer tarde, en el paseo del Cisne, se desbocó el caballo que conducía un coche ocupado por don Francisco Chelres, de 70 años de edad, y de nacionalidad alemana. El vehiculo volcó, sufriendo el citado señor la fractura de la pierna izquierda y otras heridas graves que le fueron curadas en su domicilio, calle de Hortaleza, 148, fábrica de cervezas, por dos facultativos de la Beneficencia provincial.

—A las cinco y media de la tarde de ayer se efectuó un robo en la calle de Oriente, núm. 5, segundo derecha, habitación de D. Tomás Alegre Ramos, consistente en una cadena, pendientes y sortija de oro, un reloj de plata, siete pasetas en metálico y varias prendas de vestir.

Se ignora quién sea el autor ó autores del hecho.

—Ayer fué detenido Antonio Giján Santos por sustar de un baul de D. Antonio González Conded, en cuya compañía vivía en la calle de las Velas, número 10, principal, una cartilla del Monte de Piedad por valor de 215 pesetas.

—En las inmediaciones del Hipódromo fué detenido ayer un sujeto, que en unión de otros que se dieron á la fuga, estaba jugando á los prohibidos. Al detenido se le ocupó una baraja y fué puesto á disposición del juzgado municipal.

—A las seis y media de la tarde de ayer, y en una taberna de la calle de la Esperancilla, un individuo llamado Francisco Iglesias disparó un tiro con una escopeta contra Pedro González, sin que, por fortuna, le causara daño alguno.

—A la misma hora, en la calle de Ministriles un sujeto disparó sobre otro un tiro de pistola, también sin consecuencias.

Ambos agresores fueron detenidos, ocupándole al primero la escopeta y una canana con diez cartuchos, y no se encontró el arma del segundo.

—La policía practicó ayer tarde un reconocimiento en la habitación de un sujeto de malos antecedentes, habitante en un piso quinto de una casa de la calle del Oso, que dió por resultado encontrar la mayor parte de los objetos robados hace pocos días en el piso bajo de la casa núm. 7 de la calle de la Magdalena, objetos que fueron reconocidos por sus propietarios.

El juzgado de guardia se incautó de dichos efectos y ordenó la prisión del inquilino de la habitación.

SPORT

El extenso paseo de la Castellana ofrecía ayer tarde el animado y brillante aspecto de un rico salón, esmaltado por centenares de elegantes y bellísimas damas, que ocupaban soberbios trenes.

Llegamos al Hipódromo á la hora crítica, cuando estaban ya en él la mayoría de los asiduos concurrentes á la fiesta hipica.

Vimos entre otras damas á las señoras duquesas de Ahumada, Frias y Durcal; marquesas de Roncalli, Villamejor, Estella, Valdelagrana, Laguna, con sus hijas, Cerralbo, Torre-Arias, Castilleja y Montealto; condesas de Vilana y Patilla; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Abella, Ahumada (doña Teresa), Arenzana, Campuzano, Crook, Díaz Benito, Fernández de Velasco, Finat, Fontagud Gargallo, Goicoerrotea, Gor, López Bayo, Miranda, O'Donnell, Parladé, Primo de Rivera, Pino de Milans, Rávago, Tordesillas, Torrepalma, Vargas y Yarayabo.

De hombres políticos, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra; el general marqués de Miravalles, el duque de Frias, el conde de Heredia Spínola y algún otro.

A las dos en punto llegó S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y del marqués de Nájera.

S. A. lucía un elegantísimo traje de raso gris con agremenes de seda, sombrero grana y sombrilla del mismo color.

El resultado de las carreras ha sido el siguiente:

Primera. Premio de la Exposición.—Premio de la Sociedad, 1.000 pesetas.—Distancia 1.300 metros.

Corrieron: *Gran Tacaño*, *Blair*, *Aihoul*, *Cartujano*, *Kharthovm*, *Lagartera* y *Sellorne*.

A mitad de la carrera *Blair* llevaba la cuerda; pero *Gran Tacaño*, de Villamejor, consiguió á la subida vencerlo solamente por un cuerpo.

Apuestas por duro: 2º7.

Tempo: 1º24.

Segunda. Premios del ministerio de Fomento: 4.000 pesetas al primero, y 500 al segundo.—Distancia, 2.000 metros.

Corrieron *Selected*, *Cataclismo* y *Selborne*.

Selected, del conde de Sobral, fué el vencedor primero, y *Cataclismo*, de Villamejor, el segundo.

Apuestas dos por uno.

Tempo, 2º26.

Tercera. Corrieron: *Domidío*, *Earthquake*, *Ellermira*, *Gioconda* é *Impatient*.

Muy desahogadamente ganó *Domidío*, de Villamejor.

Premios de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía: 2.250 pesetas.

Apuestas, 2º4 por duro.

Tempo, 3º6.

En esta carrera ocurrió un *quid pro quo*, por el que se deshicieron las apuestas.

Cuarta. Para militares.—Premio de S. M. la Reina: un objeto de arte.—Distancia: 2.500 metros.

Corrieron *Hulano*, *Comodoro*, *Profuso*, *Glanduloso* y otros más, hasta nueve.

Hulano y *Comodoro* fueron los favoritos.

Ganó el primero, que es del capitán Sr. Pastor.

Quinta. De saltos. Premios de la sociedad 2.000 pesetas al primero y 500 al segundo. Distancia 2.500 metros. Once saltos.

Corrieron *Malinos*, *Albert*, *Amnesia*, *Ducat* y *Gioconda*.

Salió vencedor *Molines*, de Villamejor.

Las carreras resultaron lucidas, pero no concurridas como otros años.

El desfile fué notable.

Entre otros trenes llamaron la atención el *mail*, del marqués de Alcañices, las carretelas á la *d'Aumont* del duque de la Roca y de los condes de Vilana, y los *breaks* de los marqueses de la Laguna, Mudela, Villamejor y Valdelagrana.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Nombramientos

PARÍS 26 (recibido el 27).—Se han hecho los siguientes nombramientos:
El Sr. Duclauzel, cónsul de Francia en Valencia, pasa con el mismo cargo á Palma de Mallorca.
El Sr. Pollio, vicecónsul en Alicante, es nombrado cónsul en Valencia.
El Sr. Bousseau, primer dragomán en el consulado de Beyrouth va á Alicante á desempeñar aquel viceconsulado.

Incendiario y anarquista

PARÍS 26.—En un pueblo de Francia ha sido preso un anarquista que en el espacio de tres meses había ocasionado más de veinte incendios en la propiedad rural.

Complot contra el príncipe Fernando

BERLÍN 26.—El príncipe heredero de Grecia ha llegado á Leipzig.
Ha producido gran sensación la noticia de haber sido preso en Varna un individuo que ha declarado venia á Bulgaria para asesinar al príncipe Fernando de Coburgo, añadiendo que al efecto recibió una suma importante.

El asunto Caffarel

PARÍS 26.—Se ha fallado ante el tribunal de policía correccional una causa que tiene muchos puntos de semejanza con el asunto Limourin Caffarel y consortes. Se trataba de una especie de agencia de condecoraciones.

Los dos acusados ofrecieron á un platero la cruz de la Legión de Honor, mediante la suma de 40.000 francos, la cual, según decían, debía emplearse en fundar un periódico, órgano del ministro de Comercio. El platero denunció el hecho. El tribunal ha condenado al barón Coelle, que es uno de los acusados, á diez y ocho meses de cárcel y á seis á su cómplice llamado Martin.

Vapor-correo

HABANA 30.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander, sin novedad á bordo.

Guerra en Egipto.

EL CAIRO 27.—Los sudaneses que marchaban sobre Wadihulfa, fueron ayer completamente derrotados por las tropas egipcias.

Los primeros tuvieron pérdidas considerables, según los despachos oficiales recibidos aquí, mientras que las de los segundos se redujeron á dos muertos é igual número de heridos.

Unión comercial

TOLESA DE FRANCIA 27.—En una reunión celebrada ayer en el Tribunal de Comercio de esta ciudad, el alcalde recordó las ventajas que había obtenido Francia en sus relaciones con España durante los periodos de 1854 y 1870, y en prueba de gratitud invitó á los comerciantes é industriales tolosanos á participar en la exposición universal de Barcelona.

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos.
El cónsul de España en ésta, que asistía á la reunión, leyó una declaración del alcalde de Barcelona dando las gracias á los industriales franceses por la simpática acogida que han dispensado á la Exposición de la ciudad condal.

Declaraciones de Crispi

PARÍS 27.—La prensa francesa se ocupa preferentemente del discurso pronunciado en Turin por el presidente del Consejo de ministros de Italia señor Crispi.

La mayoría de nuestros periódicos acoge con marcada reserva y desconfianza las declaraciones del jefe del Gobierno italiano.

El argumento que emplean los franceses es el siguiente:

Si Italia deseaba la paz, como qretende, debía buscar la alianza de Francia y no la de Alemania, que es la nación que está perturbando á Europa.

Donación del príncipe de Bulgaria

LONDRES 27.—El Times publica hoy un despacho de Viena anunciando que el príncipe Fernando de Coburgo ha adelantado de su peculio particular al Tesoro búlgaro 40.000 libras esterlinas (cuatro millones de reales) para que con dicha suma se termine la construcción de los ferrocarriles búlgaros.

Estado del príncipe Federico

PARÍS 27.—Las noticias que se reciben de Italia pretenden que el príncipe heredero de Alemania no experimenta mejoría en su afección á la garganta.

Stanley

LONDRES 27.—Esta mañana se han recibido importantes noticias de la expedición Stanley por el Africa central. Una carta de la sociedad de las misiones anuncia que el intrépido viajero norteamericano llegó el 26 de Junio á la Uganda (á orillas del lago Victoria.)

Wilson

PARÍS 27.—El Sr. Wilson está firmemente resuelto á no dimitir el cargo de diputado y á defenderse con la mayor energía de las acusaciones de que es objeto.

PARÍS 27.—Los periódicos dan hoy cuenta de varias conversaciones que el Sr. Wilson ha tenido con distintos periodistas.

El yerno del presidente de la República declaró resueltamente que no dimitirá el cargo de diputado, y que hoy se presentará á la Cámara para votar á favor de la comisión encargada de informar sobre el asunto de las condecoraciones.

Añadió que aprovechará esta circunstancia para sincerarse de las acusaciones de que es objeto.

No es cierto

PARÍS 26.—Los periódicos oficiosos desmienten categóricamente la noticia de que el presidente del Consejo de ministros, deseando atraerse varios diputados influyentes, les ha ofrecido puestos en la administración pública.

La cuestión de Irlanda

LONDRES 26.—Comienza la persecución contra la prensa irlandesa. El propietario de un periódico ha sido condenado á dos meses de cárcel, uno de ellos con trabajos forzosos, por haber publicado el extracto de las sesiones celebradas por las sucursales de la Liga agraria, suprimidas por orden del Gobierno.

LONDRES 27.—Los nacionalistas irlandeses preparan una demostración monstruosa para el lunes próximo, con motivo de la vista ante el tribunal de apelación de la causa seguida contra el diputado O'Brien.

El Times, hablando sobre el particular, pide al Gobierno que reprima energicamente dicha manifestación.

LONDRES 26 (recibido el 27).—Hoy ha habido en esta capital una nueva manifestación de obreros sin trabajo, sin que ocurriese desorden alguno.

Los manifestantes han decidido visitar Saint-James Palace, donde se verifica la Exposición de regalos hechos á la reina con motivo del quincuagésimo aniversario de su coronación. Se tomarán pre-

cauciones para evitar que el palacio sea asaltado por las turbas.

La soberanía búlgara

SOFÍA 26.—Mañana se verificará la apertura de la Sobranie. Con este motivo se advierte aquí mucha animación política.

SOFÍA 27.—Apertura de la Sobranie.

El príncipe Fernando lee el discurso de apertura.
Dice que elegido príncipe de Bulgaria, consideró como un deber sagrado venir inmediatamente á tomar las riendas del Gobierno.

Asegura que el orden y la tranquilidad están restablecidos en toda Bulgaria, y el pueblo consagrado á las tareas pacíficas del trabajo, del cual depende el restablecimiento moral y material de todos los pueblos.

Hace constar que cuenta con las simpatías del sultan y de las potencias.

Termina diciendo:

«Confío en que el afecto del pueblo y del ejército búlgaro me darán la fuerza y valor necesarios para trabajar por la felicidad y por la gloria de mi querida patria.»

El conde de Montebello

PARÍS 27.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, ha recibido esta mañana al conde de Montebello, embajador de Francia en Constantinopla, quien regresa á su destino.

Comisión especial

LONDRES 26 (recibido el 27).—Según un despacho de Tanger, recibido por los periódicos ingleses, el ministro plenipotenciario de Francia, Sr. Feraud, saldrá mañana para Mequinez con una misión especial.

PARÍS 27.—Los órganos oficiosos dicen que el señor Feraud, ministro de Francia en Tanger, ha marchado á Mequinez para arreglar la cuestión relativa á la indemnización por el asesinato del comandante Smith, cuyos restos mortales serán trasladados á Tanger.

Marruecos

PARÍS 27.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Marina dió cuenta á sus compañeros de los últimos informes de Marruecos recibidos por el Gobierno.

En vista de ellos, el Consejo ha resuelto que regrese á Francia el acorazado Courbet, que se halla de estación en Tanger.

Cámaras francesas

PARÍS 27.—Las sesiones de la Cámara han elegido esta tarde la Comisión que debe informar sobre los recientes escándalos de las condecoraciones.

Todos los individuos elegidos son favorables á la información. La mayor parte pertenecen á los grupos más avanzados.

PARÍS 27.—Senado.—Sesión de esta tarde. El señor Isaac interpelló al Gobierno sobre los decretos relativos á la Indo-China.

Los combates, porque, en concepto del orador, merman las atribuciones del Consejo colonial de Cochinchina.

El Sr. Etienne contesta que el Consejo de Cochinchina se ocupaba demasiado de las cuestiones personales y no lo bastante de los intereses de los contribuyentes.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, manifiesta que los decretos tienden á simplificar la organización de las colonias y á disminuir el contingente de las tropas, y por lo tanto, á reducir los gastos.

El Sr. Bozerian presenta una orden del día ó proposición incidental aceptada por el Gobierno tomando acta de las declaraciones de éste.

Puesta á votación, es aprobada.

El Senado suspende sus sesiones hasta el jueves próximo.

PARÍS 27.—Cámara de diputados.

Se aprueba el crédito para las pensiones vitalicias de los heridos en la revolución francesa de Febrero de 1848.

PARÍS 27.—La comisión de presupuestos ha aprobado por unanimidad el proyecto de conversión de la deuda del 4 y 1/2 por 100. El ponente de la comisión, Sr. Ribot, presentará el sábado el dictamen, creyéndose que inmediatamente comenzará la discusión.

Los presidentes de los grupos de la derecha desmienten hayan surgido disidencias entre ellos.

TEATROS

La cuestión de la «Carmen»

Cuando todavía suenan en nuestros oídos los discursos pronunciados en el Congreso literario internacional celebrado en Madrid por los representantes de casi todas las naciones de Europa que á él concurrieron, acerca de la propiedad literaria; cuando acaban los periódicos todos de ocuparse sobre la cuestión Truëba-Brockhaus, ó sea la referente á la publicación de las obras del primero, escritor español, por el último, editor de Leipzig (Alemania) sin contar con el permiso de su autor, venimos á encontrarnos de repente con que en esta corte se suscita otra, de índole distinta en la forma, pero parecida en el fondo, con motivo de la proyectada representación de la ópera Carmen, de Bizet en el teatro de la Zarzuela.

Como en estos momentos no se habla en Madrid de otra cosa, vamos, en nuestro deseo de dar conocimiento á nuestros lectores del asunto, á publicar lo que hemos podido inquirir, sin perjuicio de hacer los datos solo tienen el alcance de informar; nosotros no juzgamos la cuestión ni en pro ni en contra de nadie. Que conste.

Partiendo de la base de que no hay más ópera Carmen que una, comenzamos por insertar el siguiente documento, que hemos traducido del original, escrito en idioma francés:

«Hay un sello que dice: «República francesa».

Los abajo firmados, Sres. Choudens, padre é hijo, editores de música de París, propietarios en todos los países de la Carmen, ópera en cuatro actos, de Neillac y Halevy, música de Georges Bizet, que vió la luz pública en París y fué depositada en el ministerio del Interior el 18 de Marzo de 1875, y registrada en el ministerio de Fomento el 25 de Mayo del mismo año, declaramos haber concedido el exclusivo derecho de representar la Carmen en Madrid, en la temporada de 1887-88, al señor conde de Michelena, director del Teatro Real, y le autorizamos, de conformidad con los artículos 2.º y 9.º del tratado franco-español puesto en vigor el 22 de Julio de 1880, para impedir todas las representaciones de Carmen en Madrid y para incautarse de la música de orquesta que sirviera para estas representaciones.

Paris 24 de Octubre de 1887.—Firmado.—CHOU- DENS ET FILS.»

Por si no basta lo consignado en el anterior documento, damos también cabida al siguiente:

Con fecha 10 de Septiembre del corriente año contrató la empresa del Teatro Real de Madrid con la casa editorial de Mr. Choudens et fils lo siguiente:

Madrid.

Entre los abajo firmados Sres. Choudens, padre é hijo, editores de música, domiciliados en París, boulevard de Capuchinos núm. 30, por una parte, y el señor conde de Michelena, director del Teatro Real de Madrid de otra,

Se ha hecho y convenido lo que sigue:

Mrs. Choudens, únicos propietarios de la música indicada, alquilan al señor conde de Michelena, que la acepta,

Carmen, ópera en cuatro actos, de G. Bizet.

Pescadores de perlas, ópera en tres actos, de G. Bizet.

El conde de Michelena se compromete formalmente, bajo la pena de diez mil francos de daños y perjuicios, á no vender, copiar, dejar copiar, prestar ni ceder dicha música, en Francia ni en el extranjero, debiendo (la música) ser devuelta, franco el porte, el 30 de Abril de 1888, ó antes, si el señor conde de Michelena dejase la dirección del Teatro Real de Madrid.

Los derechos de autor están excluidos del presente tratado; serán pagados á los autores, según las reglas establecidas ó por establecer.

El presente permiso (alquiler) está consentido y aceptado mediante la suma de ocho mil francos, que deberán pagarse al contado á M. Choudens por el arrendatario.

Mr. Choudens se comprometen á no entrar en tratos respecto á Carmen y Pescadores de perlas con ningún teatro de Madrid, y el Teatro Real tendrá solo el derecho de representar dichas obras durante la temporada 1887-88.

Hecho por duplicado en París el 19 de Septiembre 1887.

Aprobado todo el contenido.

Firmado.—Choudens, padre é hijo.

Si por causas ajenas á su voluntad el señor conde de Michelena no pudiera representar Los pescadores de perlas ó Romeo y Julieta, el alquiler de una de las dos obras sera prorrogado, sin suplemento de precio, para la temporada de 1888-89.

El anterior documento está sellado con el de la casa editorial (que recibió cinco mil francos por el arriendo de la Carmen, tres mil francos por el de Los pescadores de perlas y mil francos por el Romeo y Julieta) y registrado en el consulado de España en París con el núm. 707 de orden.

Paris 24 de Octubre de 1887.

El consul de España Carlos Flores.

En el margen izquierdo lleva el sello del consulado de España en París.

La empresa del Teatro Real tiene, además, en su poder, por haberse remitido la casa editorial Choudens et fils, el documento original librado por el ministerio del Interior de Francia, en que se acredita que la ópera Carmen, de G. Bizet, fué depositada el 18 de Septiembre de 1882. También se consigna en el mismo, y á continuación, que en Italia fué depositada en 23 de Febrero de 1883, en Rusia en 31 de Marzo de 1883, y en España, según recibo, que también hemos visto, firmado por el oficial que fué del ministerio de Fomento, Sr. D. Andrés Domec, en 25 de Mayo de 1875. La ópera fué depositada en este ministerio por la casa Bailly-Bailliere en representación de Mrs. Choudens, consignándose que es la ópera cómica Carmen de los autores antes citados. Como que no existe otra,

Y, por último, ayer tarde se recibió, por la empresa del Teatro Real, un telegrama que dice:

Paris 27 (4 1/2 t.)

Telegrafiamos al embajador que tenéis documentos para impedir la representación y hacer respetar vuestro derecho. Vivamente agitados.

CHOU- DENS »

Para terminar. Según nuestras noticias, el embajador de Francia en Madrid ha tomado cartas en el asunto de la Carmen, pidiendo al ministro de Estado y al gobernador civil de Madrid que se respeten los tratados internacionales.

Esto es todo lo que hemos podido averiguar.

REAL

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de la segunda representación de L'Ebreca celebrada anoche. Como el objeto era ampliar nuestras impresiones respecto á la soprano Sra. Bruschi-Chiatti, y para ello nos sobrarán ocasiones, hacemos punto final.

Hoy no hay función.

Mañana, sábado, se pondrá en escena II Profeta para debut del tenor Sr. Tamagno.

ESPAÑOL

Animadísima y brillante promete ser la función de esta noche en dicho coliseo, pues son muchas las familias distinguidas abonadas á este segundo día de moda, y es casi seguro que S. A. la Infanta doña Isabel honre con su presencia el espectáculo, ya que, según hemos oído asegurar, tiene el propósito de asistir á todos los que se celebren los viernes.

Mañana hará su primera aparición en escena en esta temporada el eminente actor Rafael Calvo, desempeñando el papel de protagonista en el magnífico drama fantástico Don Juan Tenorio.

Para esta función se admiten encargos de localidades en la contaduría del expresado teatro.

ALHAMBRA.

Varias actrices, algunas muy conocidas y aplaudidas en Madrid, se proponen dar algunas representaciones de Don Juan Tenorio en el teatro de la calle de la Libertad, introduciendo la novedad de no intervenir actores en la interpretación del popular drama.

A cada billete para estas funciones acompañará un vale para recoger una ración de comida de las tiendas-asilo; pudiéndose de esta manera hacer un beneficio á los pobres, al tiempo mismo de recrear el espíritu con las aventuras del burlador sevillano.

Desde luego aseguramos á las estimables iniciadoras de este proyecto, el mejor resultado en sus propósitos.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Poco nuevo podemos comunicar á nuestros lectores, por cuya razón hemos de ser muy breves.

La noche, fría y desapacible, ha retraído á los aficionados á entretenimientos políticos, reinando gran desanimación en los círculos en que se charla de estas cosas.

Algo, sin embargo, hemos oído acerca de la har-

monía que reina entre los individuos del Gabinete, armonía que en el consejo verificado en la secretaria de Estado ha quedado bien manifiesta, pues tanto el Sr. Alonso Martínez como el Sr. Cassola, han declarado á sus compañeros que están poco dispuestos á ceder en la cuestión relativa á la prioridad de discusión de sus respectivas reformas.

Parece que D. Manuel está cansado ya de discutir un día y otro, y un tantico cargado de que sus compañeros de procedencia democrática entiendan siempre el papel de amigables componedores votando en contra suya.

Todas estas cosas, en fin, son de poca monta, pues tanto el ministro de Gracia y Justicia como el de la Guerra, no dejan las carteras á tres tirones. Hacen que se van... y vuelven.

Un nuevo infundio, como diría Pepe Abascal, tenemos en puerta.

El Gobierno, perplejo—por no perder su costumbre—parece titubear en que sea el Congreso el sitio donde se verifique la apertura de la legislatura.

Corresponde á esta Cámara que se verifique tan solemne acto en ella esta vez; pero, contra todo derecho, parece que el Sr. Sagasta piensa que se haga en el Senado.

«Por qué esto? No tenemos seguridad todavía de que el Gobierno se atreva; pero en cuanto lo adquiramos, diremos el por qué.»

Las noticias del extranjero que publicamos en otro lugar, de nuestros corresponsales, merecen la pena de leerse.

De París nos anuncian que si la cuestión de Marruecos vuelve á ponerse sobre el tapete, la prensa francesa se presentará en actitud hostil para nosotros.

Todavía nos tranquiliza la presencia del señor Moret en el ministerio de Estado, porque á buen seguro que él arreglará el asunto y hasta conseguirá que Francia, Inglaterra é Italia nos presten ayuda para realizar sus proyectos.

«Pues apenas si tiene talento diplomático y trastienda Bismark el pequeño!»

Temperatura

La de ayer en Madrid fué la siguiente:
A las ocho de la mañana, 6º; á las doce del día 12º y á las cuatro de la tarde 10º.
La máxima fué de 13º
El barómetro marca 709 milímetros.—Tiempo variable.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Santos Simón y Judas Tadeo, Apóstoles.

Cuarenta horas.—En San Juan de Dios.

Recomendamos para buen calzado la nueva zapatería La Rosa de Oro, Carretas, 33. Especialidad para medidas.]

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS		ALZA	BAJA
	Del 26	Del 27		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	66 75	66 80 05	»	»
Idem en títulos pequeños.....	66 75	67 00 25	»	»
Idem fin de mes.....	67 70	66 70 10	»	»
Exterior.....	68 35	68 55 20	»	»
Amortizable.....	83 10	83 35 25	»	»
Billetes hips. de Cuba ..	000 00	000 00	»	»
3 por 100 de Cuba.....	00 00	00 00	»	»
Anualidades de Cuba ..	00 00	00 00	»	»
Carp. prov. de Billetes hips. de la isla de Cuba	97 50	97 70 20	»	»
Banco de España.....	414 50	418 50 1	»	»
C.ª Arrend. de Tabacos ..	113 50	113 50	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00 00	000 00	»	»
idem al 5 por 100	000 00	000 00	»	»
Obligaciones de 500 ps. al 5 por 100.....	000 00	000 00	»	»
Banco de Castilla.....	00 00	000 00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á 3 meses fecha.	47 35	47 35	»	»
Paris á 8 dias vista.....	4 97	4 97	»	»
Berlin, cheque.....	3 99	3 99	»	»

Bolsa firme, y en alza los cambios, efecto de la subida obtenida en París y Londres por los valores internacionales.

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARÍS 26.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,00 1/2; 4 1/2 por 100, 109,05. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 68,10; obligaciones de Cuba, 486,50; Consolidados ingleses, 103 1/16. Ultima hora: 4 por exterior español, 68 1/16.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 00 exterior español, 67 1/2.

BOLSA DE BARCELONA.—Día 27.—TELEGRAMA DE ARNÉS.—Interior, 66,80; exterior, 68,47; amortizable, 83,25; Cubas, 00,00; nuevos billetes hipotecarios de Cuba, 97,62; Nortes, 74,12; Colonial, 98,65; Mercantiles, 46,00; Francias, 36,62.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º impar.—Primera serie.—(Moda).—García del Castañar.—El ven. tanillo.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º—Primera serie.—Meterse á Redentor.—Los demonios en el cuerpo.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Turno 4.º par.—Primera serie.—Jugar con fuego.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º par.—El vecino de ahí al lado.—La mujer del sereno.—Perecico.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Mata-moros.—Segundo y tercer acto de La vuelta al mundo.—El novio de doña Inés.

VARIADADES.—A las 8 y 1/2.—Triple en puerta.—El maniquí.—Lucía Pastor.—Chateau Margaux.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Una onza.—Florentina.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—La tempestad. SKATING-RINK.(Atocha, 68.)—Sesiones de patines todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 5; los viernes noche (moda).

SECCION DE ANUNCIOS

CALORÍFEROS CHOUBERSKY VERDADEROS

Estufas para gas y caloríferos Roulant, aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones de tuberías para gas y agua.

CEDACEROS, 13, LAMPISTERIA. TELEFONO 171.

TRATAMIENTO CURATIVO

ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

DIRECCION FACULTATIVA: D. PEDRO NUÑEZ

Las dificultades con que tropieza siempre todo progreso hasta que los hechos no pueden menos que dar el convencimiento lo prueba los preparados ELECTRO SULFUR THERMAL del ilustre químico Berrens.

Escrofulismo, Herpes, Reuma, Gota, Ciática, Afecciones de la piel y matriz, Ulceras de todas clases, Sífilis constitucional rebelde á todo tratamiento y sus accidentes secundarios y terciarios, se curan en breve tiempo. La gonorrea y el flujo blanco en la mujer (leucorrea), por crónico que sea, generalmente en 10 ó 12 días. La parálisis sífilítica y reumática, y en una palabra, todas aquellas enfermedades que dependan de una diátesis especial. Los que á consecuencia de años de padecimientos tengan pérdida de fe, tan solo les diremos: que cuantos enfermos cansados de los baños minerales sin conseguir alivio se han sometido al del ELECTRO SULFUR THERMAL, sus efectos curativos son tan seguros, que todos han conseguido su completo restablecimiento.

Los de provincias enviarán la historia de su enfermedad, extendida por un profesor, para en su vista manifestarles pueden trasladarse á esta corte porque respondemos de su curación, ó remitirles el tratamiento á que deben someterse para conseguirlo.

Consulta: de 10 á 11 — Horas: 7, 8, 9, 10, 11.

ALFOMBRAS

Terciopelos, Bruselas, Moquetas y Fieltros, más baratos que en los saldos, y esteras pita, todas clases.

Cordoncillos ingleses desde 2 reales.

CARRETA 5, 22, ANTIGUA HORCHATERIA DE M. MAS

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS

POR EL PROFESOR

DON ENRIQUE BLANCO

Clases particulares de Matemáticas para todas las carreras. — Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela de la Armada y Escuela preparatoria de Ingenieros. — Se remiten circulares enviando sellos. — Horas: de 5 á 7 de la tarde.

SAN BERNARDO, 27, 2.º

(Octubre 28) FOLLETIN DE LA MONARQUIA (16)

CARTAS INTIMAS

POR

MARTIN LORENZO CORIA

lo que para todos, á cubrirme con la máscara que por quererte mejor arrojé lejos... La vida es el placer, la vida es el amor tal como Laura le define y explica y enseña. ¡Viva el amor! ¡Viva el placer! ¡A vivir como viven todos, y á gozar como todos gozan!

He suspendido por algunos minutos la tarea de escribirte, hoy menos grata que otros días, para revisar las pruebas de la reseña del crimen cometido anoche en uno de los cortijos inmediatos. El crimen no ofrece gran interés por su naturaleza; una mujer vengando su honra mancillada con la muerte del que la sedujo, es cosa frecuente en los anales de la criminalidad.

María P. tiene 22 años, alta, bien proporcionada, de agradable fisonomía, que debió ser hermosa, se capta á primera vista las simpatías de quien con ella conversa. Su historia es la siguiente:

Hace cuatro años requirióla de amores un guapo muchacho, trabajador, honrado, de buena familia, un tanto calavera, pero sin que sus calaveradas ó locuras constituyesen ninguna falta ni siquiera le sirvieran de mala nota entre sus vecinos. Se llamaba Enrique, había estudiado algo y conocía perfectamente su obligación de fundidor, profesión que proporcionó á sus abuelos y á sus padres alguna fortuna, bastante mermada por sus devaneos y dilapidaciones.

María le aceptó; cariñosa, buena, de sencillas aspiraciones, creyó ver en Enrique el hombre de sus ilusiones y le amó apasionadamente. Primero, contentáronse con verse y hablarse por la ventana del cuarto de María; luego, mediante permiso de los padres, tuvo el joven franca entrada en la casa, y sin darse por entendido de las indirectas de matrimonio que se le hicieron frecuentemente, fué anudando más y más los lazos que le unían á su amada, esforzándose en convencerla de que el mejor de los amores es el amor libre, y que la peor de las esclavitudes es la unión conyugal. Tanto hizo, tan elocuente y enamorado se mostró, tal verdad había en sus juramentos y protestas, que concluyó por ser dueño de María cuando mejor le pareció, empezando desde el momento mismo de la posesión el enfriamiento consiguiente á la realización

del deseo. Como otras muchas encontrándose en situación igual, María calló á sus padres lo sucedido; lloró silenciosamente su desgracia; lamentó entre lágrimas y congojas el desvío de su amante, y concluyó por enfermar gravemente, cuando Enrique, temiendo el resultado de la aventura ó en persecución de otras, desapareció del pueblo.

Pasó el tiempo; los padres de la engañada niña murieron apesadumbrados por la deshonra de sus canas, y quedó María sin más compañía que su hijo, precioso chiquillo de rubia cabellera, y un criado que hacía de administrador y colono del cortijo. No tenía trato con nadie; las amigas antiguas se apartaron de su trato cuando la vieron perdida, y comprendió que no debía intentar la reconquista de su afecto.

Un día supo que Enrique había regresado, soltero como partió, y alegre y calavera como antes, con el propósito de ponerse al frente de los negocios de su padre. María creyó que su antiguo amante se apresuraría á reparar la falta cometida, y le escribió una sentida carta. No tuvo contestación; escribió otra en términos más enérgicos, y no fué más afortunada.

Entonces, irritada, resolvió ir á casa de Enrique, y por vez primera, desde la muerte de su madre, cruzó las calles del pueblo Lle-

gó á la fundición, y sin preguntar ni anunciarse, penetró en el escritorio.

Allí estaba el padre del seductor: María se echó á sus pies, refirió sus desdichas, pidió protección y ayuda, y conmovió tanto al viejo, que éste dió palabra de trabajar cerca de su hijo para que abonara el daño cometido.

Volvió la joven á su casa, esperanzada y un tanto satisfecha; pero los días pasaron; Enrique no daba señales de vida, y menos aún de atender los consejos y reproches de su padre, y empezaron á circular rumores de su matrimonio con una labradora viuda y rica, que en tiempos lejanos, cuando su esposo vivía, tuvo amores con él.

Puedes comprender lo que sufriría María al saber nueva semejante; lloró, se desesperó, y cuando la desesperación agotó el caudal de sus lágrimas, juró ante su hijo y por la memoria de los que la dieron el ser, impedir la proyectada boda y obtener la reparación debida, costase lo que costase y fuese por el medio que fuese.

Una noche, al entrar en su cuarto, encontróse Enrique con María sentada en una butaca, y sino dormida, vencida por las encontradas y violentas emociones sufridas en los días aquellos; la contempló un momento, pareciéndole todavía hermosa y sintiendo renacer el pasado fuego; pero recordó los miles aho-

GRANDIOSOS ALMACENES

DE ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

Tapices de todos tamaños y clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izquierda Teléfono 712 Carretas, 14, bajo izquierda

AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA.—CARMEN, 2

Casa especial en corbatas, guantes, bastones, artículos de piel y para regalo.

R. MOYA.—CARMEN, 2

FABRICA DE CERERIA

DE

GERARDO MARTIN BENITO

22, SAN BERNARDO, 22

Hachas y cirios para los cementerios.

ALFOMBRAS

Y ESTERAS

Precio de fábricas

64, Atocha, 64

Un matrimonio sin hijos cede un gabinete amueblado con alcoba á un caballero ó señora sola.

Peralta, 3, principal

NAIPES

franceses y españoles 'clases superiores. Calle de Sto. Tomás, 4, principal

CARRUAJES EXTRAJEROS

ÚLTIMA MODA

Por abono y servicios

Tarifa especial para teatros

OFICINA: Desengaño, 10, tripl.º

Cocheras, Galileo, 5

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES SUPERIORES

Acreditados cafés

TES, SOPAS COLONIALES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito General: calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de España.

OJO A LOS ZAPATEROS

Nuevo procedimiento de la *Cola impermeable del Norte americano*, no conocido hasta el día en España; su autor A.

Como comisionado que soy de este invento, anuncio que sirve para poner piezas sin costura en el calzado, invisibles é impermeables. Está garantizado y no tiene rival.

Único punto de venta en España:

Barrionuevo, 4, tienda.

CRISTOBAL TORRES

GRANDES NOVEDADES.

En esteras y alfombras de pita, precios de fábrica.

Mayor, 84, Horchatería

CADA AÑO

que pasa tiene Calera más clientes; esto prueba que vende los paraguas más baratos y de novedad. — Coladeros, 4, detrás de San Ginés.